



## **Departamento de Educación Inicial**

**Carreras:** Prof. en Educación Inicial

Lic. en Educación Inicial

Plan de estudio año 2001. Versión 3

**Asignatura:** Práctica Profesional en el Nivel Inicial (6854)

Práctica Profesional Docente en el Nivel Inicial (6867)

**Curso:** Cuarto

**Régimen de la asignatura:** anual

**Asignación horaria semanal:** 4 horas de clases teórico-prácticas

Residencia en Jardines de Infantes y Maternales

**Asignación horaria total:** 120 hs

**Profesora Responsable:** Esp. Rosana Chesta, Adjunta exclusiva.

**Integrantes del Equipo de Cátedra:**

Lic. Ana Eugenia Montebelli, JTP, Exclusiva.

Esp. Patricia Doña, Ayudante de Primera, Semiexclusiva.

Mgter. Claudina Canter. Adjunta, Simple.

**Modalidad del cursado:** Presencial con instancias virtuales.

**Año académico:** 2025.

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 17 de marzo de 2025.

[Escribir texto]Página 1

## **1. FUNDAMENTACIÓN**

El programa de la asignatura Práctica Profesional Docente en el Nivel Inicial se desarrolla en cuarto año de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial del Dpto. de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto (Plan de Estudio 2001 versión 3).

En dicho espacio curricular se pretende que los alumnos se acerquen a una de las dimensiones del perfil profesional de la carrera, cuya finalidad es formar a un educador capaz de construir una visión integral de las infancias y de los procesos de enseñanza y de aprendizaje considerados en diferentes espacios socio-culturales, formado en las áreas filosóficas, pedagógico- didácticas, antropológicas, socio- políticas, psicológicas, como así también en lenguajes verbales y no verbales, con la finalidad de desempeñarse en Jardines Maternales y de Infantes, tanto en ámbitos formales como no formales.

Entendemos a la práctica docente como situada, en los contextos institucionales y sociales de la que forman parte los estudiantes, considerando la dimensión educativa como un aspecto central para (re)pensarlas.

Para ello, se les brinda la posibilidad de articular contenidos aprendidos durante su trayecto de formación de grado, ya sea en asignaturas de la formación general y específica, como así también en asignaturas correspondientes al trayecto de formación de prácticas, y resignificarlos en la cotidaneidad de las salas e instituciones formales y no formales.

En este sentido, se contemplan algunos antecedentes en los cuales se implementaron en el transcurso de los años del dictado de la asignatura diversas experiencias pedagógicas de intercambio con otras asignaturas del trayecto de formación general y específica, donde los estudiantes diseñaron propuestas socioeducativas para ser puestas en práctica en los distintos espacios de residencia, tanto en jardines de infantes como de jardines maternales.

Estas experiencias se complementaron con la puesta en práctica de cinco PIIMEG (Proyectos de investigación y mejoramiento de la enseñanza de grado) en los años 2011-2012: “Espacios de intercambio entre universidad y comunidad: alumnas en formación y profesionales de la educación en Jardines Maternales”. UNRC Res. Rectoral N.º CD 171/11; 2013-2014: “Propuesta pedagógica innovadora en la formación de grado: bases para fundamentar e implementar prácticas docentes en jardines Maternales. Res. Rectoral N° 923/13; 2017-2018: “Patrones de aprendizaje, Motivación y experiencias de aprendizaje innovadoras” Res. Rectoral 982/15; 2020-2022: “Tramas, redes y contextos. En busca de

aulas permeables” Res. Rectoral N° 422/2020; 2022-2024: Aulas permeables: reconfiguraciones didácticas y nuevas coreografías en la Universidad Res. Rectoral N° 596/23.

A partir de dos ciclos lectivos con Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por COVID 19, se implementaron dos experiencias en cada uno de los años llevando adelante clases, elaboración de propuestas pedagógicas y seguimientos de manera virtual. En el año 2020, se trabajó de manera articulada con el Jardín de Infantes Rosario Vera Peñaloza<sup>1</sup> en donde las estudiantes llevaron adelante un diagnóstico de la institución a través de los programas radiales que se emitían en la Radio de la UNRC, de las actividades que las docentes enviaban a sus estudiantes a través de las redes sociales del jardín, de las entrevistas con directivos y docentes y a través del acceso a documentación pedagógica e institucional que se les brindaban.

A partir de ello, se logró que los estudiantes, en parejas pedagógicas, elaboraron propuestas para llevar a cabo en el contexto de ASPO para trabajar con los estudiantes desde sus hogares y en acompañamiento con sus familias, obteniendo producciones de real envergadura en cuanto a su nivel de innovación y significancia para la franja etaria del jardín.

Estas instancias contaron con el seguimiento por los docentes del equipo de la práctica, como así también de los directivos y docentes del jardín, a través de encuentros virtuales; lográndose intercambios fluidos y de aprendizajes significativos para los estudiantes. Al finalizar el proceso los mismos presentaron en un coloquio sus producciones articulando los marcos conceptuales analizados en la asignatura, como así también compartiendo sus experiencias en el canal de la universidad en pequeños micros televisivos.

Simultáneamente se realizó una propuesta formativa con el objetivo de repensar las prácticas estereotipadas que acontecen en el nivel inicial y las posibilidades de innovación, a través de talleres virtuales a cargo de la Prof. Laura Pitluk, especialista del nivel, denominada “Organización de las propuestas de enseñanza en el jardín de infantes en tiempos de aislamiento social en los hogares” (Res. C. D. N°095/2020).

Durante los años 2020 y 2021 también se llevaron adelante los Talleres Extracurriculares de Acompañamiento a las Prácticas docentes de los Profesorados de la Facultad de Ciencias Humanas en tiempos de virtualidad, a cargo de la Prof. María Carolina Orgnero Schiaffino, especialista en nuevas tecnologías y educación (Res. C. D.

---

<sup>1</sup> Dependiente de la Secretaría de Bienestar de la UNRC.  
[Escribir texto]Página 1

Nº211/2021), con el objetivo de fomentar el pensamiento crítico en torno a las propuestas didácticas tecnológicas situadas en el contexto de ASPO.

Por otra parte, en el año 2021, se redobla la apuesta y se trabaja con Jardines de Infantes dependientes de la provincia, por lo cual el desafío era mayor en cuanto a la población que allí se abarcaba. En esta oportunidad, se llevaron adelante clases virtuales, distribución de jardines por grupos de estudiantes, elaboración de diagnóstico institucional y de la sala y propuesta educativa para implementarse en una modalidad híbrida (virtual y presencial).

Para ello, los estudiantes se valieron de insumos del jardín como documentos institucionales (PEI, planificaciones, etc.), entrevistas con las directoras y docentes, observación de la institución sin niños, recorrida por el entorno del lugar, etc. En esta ocasión, no sólo pudieron elaborar una propuesta pedagógica para llevar adelante con los niños y niñas, previo a observaciones participativas, sino, que las pudieron plasmar en clases presenciales, obteniendo logros muy significativos tanto para los estudiantes de los jardines como para sus propios aprendizajes.

En este sentido, se pretende continuar con estas acciones con la idea de generar espacios interdisciplinarios de diálogo y reflexión, por medio de conversatorios, con la finalidad de contribuir a la formación integral de los estudiantes. Es en este punto donde las acciones educativas deben ser interpeladas indagando más allá de lo evidente, con la intención de generar preguntas que movilicen la búsqueda de nuevas respuestas, de otras maneras de intervenir en las prácticas educativas, de construir nuevos sentidos sobre la enseñanza y los saberes, reflexionando colectivamente para comprender, cuestionar aquellas prácticas que, por ser instituidas y naturalizadas, se reproducen en el hacer cotidiano.

Desde un posicionamiento teórico, Alliaud (1998), concibe a la enseñanza como el corazón del oficio docente, donde, por ende, enseñar hoy implica una tarea compleja, con desafíos, que supera la perimida concepción de aplicación de conocimientos para transformarse en la creación, “el saber al servicio de los sujetos y las situaciones”, para que de esta manera lo que se enseña tenga algún sentido. Es así que, esta tarea deja de ser en “solitario” para comenzar a ser una tarea compartida por muchos, por un colectivo, por una comunidad donde el espacio de discusión y de reflexión recupere especial protagonismo.

Por lo tanto, es que se concibe a la enseñanza como oficio en el sentido de transformar a las personas en algo distinto a lo que eran y donde quien enseña debe procurar la autoridad día a día, explicando las acciones y decisiones que se toman a

quienes aprenden. Aquí reside el principal desafío del obrar educativo, el de lograr que el otro sea artífice de su propio destino, el de emancipar al otro, pero según su propio proyecto establecido.

Trabajar desde la perspectiva del oficio son los desafíos de la época, el de construirnos y reconstruirnos, no apoyándonos ni en sí mismo ni en la institución en la que actuamos sino en lo que hacemos. El oficio debe conquistarse, siendo un trabajo basado en la heterogeneidad y en el reconocimiento de las diferencias.

Otro aspecto teórico no menos significativo es implementar en el programa de la asignatura el concepto de innovación educativa, a los fines de que los estudiantes puedan evaluar sus prácticas sumando un marco teórico de gran envergadura, no pudiendo concebir este concepto desde una perspectiva lineal, sino desde múltiples dimensiones.

Según Macchiarola (2012) cuando hablamos de innovaciones no sólo nos referimos a un mejoramiento en la enseñanza, así como modificaciones en algunos componentes centrales de una planificación tal como la construcción metodológica, los recursos que se utilizan, entre otros; sino que implica un logro mucho más ambicioso como es el de modificar o hacer rupturas en las creencias y/o supuestos básicos subyacentes que están la base de cada práctica educativa por parte de los docentes.

Ello significa que se va de los más superficial a lo más profundo, que quizá sea lo más complejo de lograr por parte de los educadores, sino está mediado por la reflexión permanente sobre las prácticas realizadas a la luz de marcos teóricos.

Es decir que estas innovaciones nos solo comprenden modificaciones en los componentes de una planificación y de una práctica educativa perteneciente al ámbito objetivo; sino también incluye componentes del ámbito subjetivo como “teorías implícitas, creencias, concepciones epistemológicas, ontológicas, pedagógicas, opciones políticas, filosóficas que subyacen al cambio y que se articulan y expresan otras dimensiones” (Macchiarola, 2012, p. 36).

Es por ello que la autora señala que si no se logran estos supuestos fundantes a los que se hizo referencia en apartados anteriores no se estaría en presencia de una verdadera innovación educativa.

En cuanto al proceso metodológico, el proceso de enseñanza debe ser guiado a través de diferentes dispositivos, tales como instancias de investigación, de narración, de experimentación, siempre con la mediación pedagógica de los propios docentes como así también de los docentes co-formadores, y de su grupo de pares, donde se abordan diversos contenidos propios de las prácticas tales como la organización de situaciones de aprendizajes adecuadas a determinados contextos, el trabajo en equipo, la utilización de

nuevas tecnologías, el abordaje de dilemas y deberes éticos de la profesión docente, entre otros.

Pensando la educación de los primeros años del sistema educativo desde un enfoque de las aulas heterogéneas, Anijovich (2014) plantea la necesidad de propiciar el desarrollo de un estudiante autónomo, con capacidad para trabajar junto a otros, y reconocer sus modos de aprender, sus estrategias, intereses, expectativas, ritmos de aprendizaje y estilos de pensamiento, su entorno socio económico, bagaje cultural y experiencias anteriores.

Asimismo, ofrece a los alumnos oportunidades para tomar decisiones y optar entre varias propuestas de actividades de aprendizaje, los modos de programar y organizar, monitorear y evaluar su tarea.

Por último, retomando a Anijovich y Cappeletti (2017), no debemos descuidar la instancia de evaluación de los aprendizajes, construyendo planes de trabajo significativos para los estudiantes, favoreciendo diálogos e intercambios, efectuando seguimientos, generando un clima de confianza mutua que permita la producción de conocimientos, como así también la autoevaluación que permita la mejora en los aprendizajes, a través del diseño y la aplicación de pruebas auténticas.

Es en este marco que se propone a las estudiantes el desafío de pensar una propuesta que contemple la autonomía y el protagonismo de los niños en situación de aprendizaje. Para ello, resulta necesario repensar las prácticas desde la toma de decisiones para mejorar las estrategias de enseñanza que contemplen la organización del entorno material, el uso de los espacios, la organización del trabajo en el aula y las consignas auténticas y significativas.

### **3. COMPONENTES DEL PROGRAMA**

**Contenidos mínimos:** El objetivo de la asignatura es ejercer el rol docente de educador infantil, articulando la teoría con la práctica en el accionar educativo con los niños: tanto en Jardines Maternales como en Jardines de Infantes.

#### **Unidad I: Profesionalización docente del educador infantil**

##### **Objetivos:**

- Visualizar el proceso de la práctica de residencia como una situación compleja, teniendo en cuenta las dimensiones epistemológicas, psicológicas, didácticas y socio-políticas culturales que se entrecruzan permanentemente.
- Explicar los supuestos teóricos metodológicos que sostienen las decisiones y las acciones que se llevan adelante en la práctica.
- Reconocer a las prácticas docentes de nivel inicial como estructurantes de los sujetos en formación, en su identidad como docentes.
- Desarrollar un espíritu crítico, de análisis y reflexión de prácticas pedagógicas instituidas y favorecer rupturas en busca de nuevas alternativas innovadoras.

### **Contenidos**

- 1-Los sujetos de las prácticas:** estudiantes practicantes, docentes formadores y docentes orientadores. Las instituciones y los acuerdos que facilitan la práctica de residencia. Construcción de la identidad profesional. La innovación educativa.
- 2-La contextualización:** La observación y los modos de registrar. El barrio, las familias, la institución, la sala: entorno material y relacional, las familias. Las entrevistas a los docentes orientadores. El análisis de documentos institucionales.
- 3-La práctica educativa:** dialéctica reflexiva con la teoría. Del pensar al hacer (estrategias de enseñanza). La creatividad y la innovación. La retroalimentación y la metacognición como oportunidades de aprendizaje.

### **Bibliografía**

- Alfonso, I. (2009) La investigación cualitativa como dispositivo de formación de las prácticas docentes. En Sanjurjo, L. (2009) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Santa Fé. Homosapiens ediciones.
- Alliaud, A. (2017) Sobre la enseñanza: recuperar la perspectiva de oficio. En Alliaud, A. (2017) *Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio*. Buenos Aires. Paidós.
- Anijovich, R. (2014) *Aulas heterogéneas y equidad. El diseño de la enseñanza en las aulas heterogéneas*. En Anijovich, R. Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires. Paidós.
- Anijovich, R. (2014) El diseño de la enseñanza en aulas heterogéneas. En Anijovich, R. Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires. Paidós.

- Anijovich, A. y Cappelletti, G. (2017) Más allá de las pruebas: La retroalimentación. En: Anijovich, A. y Cappelletti, G. (2017) *La Evaluación como oportunidad*. Buenos Aires. Paidós.
- Anijovich, A. y Mora, S. (2019) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires. Aique. Cap.4.
- Arnt, S. y Anijovich, R. (2018) *Metacognición y reflexión . Experiencias metacognitivas en el Nivel Inicial*. Cap. 4. AIQUE Educación. ISBN: 9789870606581.
- Foresi, F. (2009) El profesor co-formador, ¿es posible la construcción de una identidad profesional? en: Sanjurjo, L. (2009) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Santa Fe. Homo Sapiens.
- Furman, M. (2021). *Enseñar distinto. Guía para innovar sin perderse en el camino*. Argentina. Siglo XXI.
- Macchiarola, V. (2012) *Rupturas en el pensar y el hacer. Políticas y prácticas de innovación educativa en la universidad*. UniRio
- Ribeiro, G. (1989) Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En: Ribeiro, G. (1989) *Cuadernos de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA*. Vol. 2, Nº1, pp. 65-68.

## **Unidad II: Educación infantil de tres a cinco años**

### **Objetivos:**

- Concebir al niño como centro de la educación infantil, considerando su desarrollo creativo, lúdico y expresivo.
- Construir un modo personal de intervención docente en contraposición a reproducir modelos institucionalizados.
- Desarrollar instancias de observación en los escenarios donde se llevarán adelante las prácticas de residencia como modo respetuoso de fundamentar las planificaciones educativas.

### **Contenidos:**

- 1-El Jardín de infantes:** otras miradas que facilitan el desarrollo integral y autónomo del niño/niña. Consideraciones acerca de emoción y pensamiento.
- 2-Creatividad e innovación en la práctica educativa:** Dialéctica reflexiva entre el diseño de propuestas pedagógicas y su puesta en acción.

**4-La planificación** flexible de situaciones educativas en relación a: momentos de enseñanza y de aprendizaje que articulan los diferentes campos disciplinares y las estructuras didácticas: secuencia, unidad didáctica y proyectos. Progresiones de Lenguaje, Lengua y Literatura.

### **Bibliografía**

Callen, M., Padrón, Y. (2023) Escenarios lúdicos-expresivos: para mirar, expresar y crear. Bahía Blanca. Praxis.

Ministerio de la provincia de Córdoba (2025). Marco curricular común.  
<https://curriculumcordoba.ar/downloads/MARCO%20CURRICULAR%20COMUN.pdf>

Ministerio de la provincia de Córdoba (2025). *Progresiones de aprendizajes.*  
[https://curriculumcordoba.ar/progresiones\\_aprendizaje.html](https://curriculumcordoba.ar/progresiones_aprendizaje.html)

Ministerio de la provincia de Córdoba (2024) *La escuela posible.* Con aportes de Barionuevo, B; Kit, I; Labatte, H; Gigena, M.; Méndez, C.; Sandrone, R.  
[https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion\\_La-Escuela-Possible.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion_La-Escuela-Possible.pdf)

Ministerio de la provincia de Córdoba (2024) *La importancia del plan educativo institucional.*  
<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/formacion-situada/2025/colecc-hacerlo-posible-C1-la-imp-del-plan-edu-inst.pdf>

Ministerio de la provincia de Córdoba (2024). El proyecto de mejora institucional.  
<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/formacion-situada/2025/colecc-hacerlo-posible-C2-el-proy-de-mejora-instit.pdf>

Ministerio de la provincia de Córdoba (2024). Claves para la autoevaluación institucional.  
<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/formacion-situada/2025/colecc-hacerlo-posible-C3-claves-autoev-instit.pdf>

Ministerio de la provincia de Córdoba (2024). Programa de fortalecimiento en Matemática: Pensar y Contar Matemática. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Programas/2022/Matematica/inicial.php>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Desarrollo Curricular. Capacitación y acompañamiento institucional. Documentos de acompañamiento Acuerdos  
[Escribir texto]Página 1

Didácticos <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Asesoramiento/Acompanamiento.php>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Dirección General de Desarrollo Curricular. Capacitación y acompañamiento institucional Diseño Curricular de la Educación Inicial. 2011-2020.[https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ\\_Inicial-23-02-2018.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ_Inicial-23-02-2018.pdf)

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Desarrollo Curricular. Capacitación y acompañamiento institucional (2013). El diseño de propuestas de enseñanza en la Educación Inicial. Significar la intervención docente desde y para la práctica a partir de la planificación. Repensando las estructuras didácticas: Unidad Didáctica, Proyectos, Secuencias. [https://drive.google.com/file/d/1xODKrSG30MWLZj-jCeOpHeJknY6A\\_MMc/viewf](https://drive.google.com/file/d/1xODKrSG30MWLZj-jCeOpHeJknY6A_MMc/viewf)

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Dirección General de Desarrollo Curricular. Capacitación y acompañamiento curricular. Actualización curricular 2023. Lengua y Literatura. Matemática. Aportes de Cultura Digital en Educación Tecnológica. Ciencias Sociales. Ciencias Naturales <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DPCurriculares-v2.php> <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DPCurriculares-v2.php?fbclid=IwAR2Y7jp6Jt9gYn4RiR4L-7bSaOat37bsIRM6q9bz0Luw05RchcaRKO5FGDM#gsc.tab=0>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Abordaje y resolución de situaciones problemáticas. Fascículo 13-A <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Asesoramiento/f13A-acompanamiento.pdf>

Pinto, L. (2019) XIV Foro Latinoamericano de Educación. Rediseñar la escuela para y con las habilidades del siglo XXI. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santillana. <https://www.fundacionsantillana.com/wp-content/uploads/2020/04/documento-basico.pdf>

Kaczor, G. Van Kregten, V. Emoción y pensamiento. (2015) Puentes entre la metacognición y la inteligencia emocional. En Arndt, S. et al. *Metacognición y reflexión. Experiencias metacognitivas en el Nivel Inicial.* Buenos Aires. Aique

Santa Cruz, E. (2019) *Objetos lúdicos medidores de ternura.* Buenos Aires. Noveduc.com.

Singer, L. (2019) *Espacios, territorios y entornos de aprendizaje.* Múltiples lenguajes para las infancias. Instalaciones y dispositivos lúdicos. Ed. Novedades Educativas.

## Webgrafía

[Escribir texto]Página 1

- Abad Molina, J; Ruiz de Velasco, A. (2022). *Las instalaciones de juego como lugar de símbolo y vincularidad*. [BITÁCORA Capítulo 06 Javier Abad + Ángeles Ruiz de Velasco, Instalaciones de Juego](#)
- Abad Molina, J; Ruiz de Velasco, A. (2022). *Juego simbólico: Instalaciones de juego*. [JUEGO SIMBOLICO INSTALACIONES DE JUEGO \(2022\)](#)
- Abad Molina, J; Ruiz de Velasco, A.  
[https://instalacionesdejuego.com/?fbclid=PAAaZEQwrVQi70xfZ8EXKL7xBg8hZcTye\\_qXbtupb3nRE60UOX9skThCGxalk](https://instalacionesdejuego.com/?fbclid=PAAaZEQwrVQi70xfZ8EXKL7xBg8hZcTye_qXbtupb3nRE60UOX9skThCGxalk) Arte y primera infancia- Apertura espacio. ([Arte y primera infancia - Apertura Espacio](#))
- Santa Cruz, E. (2019) Objetos lúdicos medidores de ternura  
<https://www.youtube.com/watch?v=-U8ROFVpm0o>
- Singer (2020). *Espacios, territorios y entornos de aprendizaje*-Encuentro para el Nivel Inicial, disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_EWG1I8JF1U](https://www.youtube.com/watch?v=_EWG1I8JF1U)
- Tonucci, F. 2012 *La Escuela Que Queremos* [APRENDE A PENSAR PARA ACTUAR] (25.11.12) (Amei Waece) <https://www.youtube.com/watch?v=ntHWXXvxOtk>

### **Material de cátedra**

Secuencias didácticas de Matemática y Lenguaje y Literatura elaborada por la cohorte de estudiantes correspondiente al año 2022.  
[https://drive.google.com/drive/folders/1Otr7zaipsIW\\_JL26sTxAETtZtL7n1mNj?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1Otr7zaipsIW_JL26sTxAETtZtL7n1mNj?usp=sharing)

### **Unidad III: Educación infantil de 45 días a dos años.**

#### **Objetivos**

- Posicionar la enseñanza entre los 45 días a dos años tomando como base el desarrollo postural y motor autónomo del niño/a.
- Favorecer en los estudiantes la creación de entornos y prácticas educativas respetuosas del niño/niña en función de sus posibilidades de desarrollo y de aprendizaje.
- Considerar la observación como fundante de una planificación centrada en el niño y en las posibilidades del entorno material y relacional de la sala.

## Contenidos

**1-La educación preventiva entre los 45 días a dos años.** Cambios de paradigmas que facilitan el desarrollo integral y armónico del niño/niña. Entorno físico-material y entorno humano-relacional en el Jardín Maternal.

**2-La práctica educativa** en función de la observación de los niños y del entorno material y relacional. La organización cotidiana de la jornada considerando los momentos de vigilia (interacciones y actividad autónoma) y momentos de sueño.

**3-Planificación de las situaciones educativas:** momento de entrada y despedida, momentos de cuidados corporales (cambio de pañales e higiene de manos y rostro, alimentación), momentos de juego, momentos de descanso.

## Bibliografía

AAVV (2016) Declaración Pikler-Lóczy de los derechos de niños y niñas en las escuelas y jardines infantiles. Vol. 5 N° 3 Monográfico. RELADEI.  
[http://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/escuela\\_emmi\\_pikler\\_de\\_budapest\\_declaracion\\_pikler-loczy\\_de\\_los\\_derechos\\_de\\_ninos\\_y\\_ninas\\_en\\_las\\_escuelas\\_y\\_jardines\\_infantiles.pdf](http://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/escuela_emmi_pikler_de_budapest_declaracion_pikler-loczy_de_los_derechos_de_ninos_y_ninas_en_las_escuelas_y_jardines_infantiles.pdf) (consultado el 18 de marzo de 2019)

AAVV (2016) Pikler- Lóczy en el mundo. Vol. 5 N° 3 Monográfico. RELADEI.  
[http://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/asociacion\\_vasca\\_pikler-loczy\\_euskal\\_herriko\\_elkartea\\_pikler-loczy\\_en\\_el\\_mundo.pdf](http://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/asociacion_vasca_pikler-loczy_euskal_herriko_elkartea_pikler-loczy_en_el_mundo.pdf) (consultado el 18 de marzo de 2019)

Aparicio Roso, C. (2016) Sobre el equipamiento Pikler. Vol. 5 N° 3 Monográfico. RELADEI.  
[http://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/mobiliario/carlos\\_aparicio\\_sobre\\_el\\_equipamiento\\_pikler.pdf](http://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/mobiliario/carlos_aparicio_sobre_el_equipamiento_pikler.pdf) (consultado el 18 de marzo de 2019)

Cabanellas, I; Eslava, C. Coords. Fornavasa, W; Hoyuelos, A; Polonio, R, Tejada, M; (2005) "Territorios de Infancia. Diálogos entre arquitectura y pedagogía". Editorial GRAO. España

David, M y Appel, G (1986) La educación del niño de 0 a 3 años. Narcea. Madrid.

Diseño Curricular de Educación Básica Regular Perú. 2005  
[https://www.academia.edu/30754496/de\\_Educaci%C3%B3n\\_B%C3%A1sica\\_Regular\\_DISE%C3%91O\\_CURRICULAR\\_NACIONAL](https://www.academia.edu/30754496/de_Educaci%C3%B3n_B%C3%A1sica_Regular_DISE%C3%91O_CURRICULAR_NACIONAL) (Consultado el 18 de marzo de 2019)

Diseño Curricular de Educación Inicial de Mendoza. <http://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2016/02/DCP-Inicial.pdf>. (Consultado el 18 de marzo de 2019)

Divito, S y colab. (2011) La Educación Preventiva en el Jardín Maternal. Un camino de investigación, reflexiones y propuestas. Cap. 4. Ediciones Cinco. Buenos Aires.

Divito, S. (2014) "Propuesta pedagógica innovadora en la formación de grado: bases para fundamentar e implementar prácticas docentes en Jardines Maternales". PIIMEG Proyecto de investigación e innovación para el mejoramiento de la enseñanza de grado. Aprobado por la Secretaría Académica y la Secretaría de investigación de la UNRC. Años 2013 y 2014. SECYT. Res. Rectoral N.º 923/2013.

Gruss, L. y F. Rosemberg (2016) Bebés en movimiento. El desarrollo postural en imágenes. Ediciones Continente. Buenos Aires.

Gruss, L. y F. Rosemberg (2017) Los niños y el juego. La actividad lúdica de 0 a 5 años. Ediciones Continente. Buenos Aires.

Herrán Izagirre, E. (2016) Metodología Observacional en la Escuela Infantil Pikler de Budapest. Vol. 5 N° 3 Monográfico. RELADEI.  
[https://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/elena\\_herran\\_metodologia\\_observacional\\_en\\_la\\_escuela\\_infantil\\_pikler\\_de\\_budapest.pdf](https://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/elena_herran_metodologia_observacional_en_la_escuela_infantil_pikler_de_budapest.pdf) (Consultado el 18 de marzo de 2019)

Szanto Feder, A. (2011) Una mirada adulta sobre el niño en acción. El sentido del movimiento en la protoinfancia. Cap. 3. Colección Fundari. Ediciones Cinco Buenos Aires.

Tardos, A. (2006). Las Actividades Dirigidas en In-fan-cia: educar de 0 a 6. Revista de la Asociación de Maestros Rosa Sensat. Madrid, N98. Julio-agosto; p. 8-12.  
[https://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/anna\\_tardos\\_las\\_actividades\\_dirigidas\\_in-fan-cia\\_no\\_98.pdf](https://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/anna_tardos_las_actividades_dirigidas_in-fan-cia_no_98.pdf) (Consultado el 18 de marzo de 2019)

#### **4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Cada tema se inicia teniendo en cuenta los conocimientos previos, la integración interdisciplinaria de las asignaturas cursadas y el capital cultural que traen los estudiantes. Se prevén instancias de clases teórico - prácticas, talleres, espacios de debate y reflexión donde se integren los contenidos, el uso del aula virtual EVELIA, con acceso a material bibliográfico, consignas de trabajo con sus respectivas fechas de entrega, consulta de dudas, socialización de experiencias, etc.

Se organizarán encuentros intercátedras para resignificar aprendizajes realizados en otros espacios curriculares cursados en diferentes años del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial para nutrir las propuestas educativas planificadas para la práctica en el Jardín de Infantes y en el Jardín Maternal. Asimismo, otros espacios serán abiertos a la participación de los docentes co-formadores de las instituciones del medio a los fines de dar inicio a la inserción de los estudiantes, conocer las propuestas pedagógicas, y al cierre de las respectivas prácticas, instancias de socialización de lo desarrollado.

Los horarios de clases teórico- prácticas en la U.N.R.C.: lunes de 10:00 a 12:00 hs y jueves de 14:00 a 16:00 hs.

Se prevén dos períodos de práctica de residencia, uno en jardín de infantes y otro en jardín maternal.

**Práctica de residencia en Jardín de Infantes:** la misma tendrá una duración de **30** (treinta) días hábiles, donde se prevén los siguientes períodos:

- **Observación no participante:** (la cantidad de días que sean necesarios) Acercamiento a la institución: reunión de presentación entre docentes, directores, estudiantes y profesoras formadoras para establecer acuerdos en cuanto al encuadre de la práctica de residencia, encuentros para entrevistar a la directora y docentes, observación del contexto de la institución, observación del espacio físico de la institución y de la sala sin la presencia de los niños.

-**Observación participante:** durante **15 (quince)** días hábiles, de 3 a 5 días por semana, hasta completar la cantidad de días solicitados. La fecha de inicio será posterior a probar el parcial integrador, se acordará con la directora y la docente de sala y, teniendo el convenio firmado.

- Durante la **inserción del practicante**, se lleva a cabo una observación y registro en relación al accionar de los niños con micro intervenciones acordadas con la docente orientadora (organización del grupo de niños para una actividad, momento de patio, juegos tradicionales, momentos de higiene y merienda, narración de cuentos u otras instancias virtuales).

En este tiempo, el estudiante irá acordando con la docente orientadora y con las docentes de práctica aspectos referidos a la organización de la propuesta educativa en general ya que la idea es considerar la totalidad de los momentos de las jornadas. Se solicita a los docentes de salas que orienten a las/los estudiantes en las temáticas a planificar y la estructura didáctica a utilizar.

**-Día 1° al 5°:**

- Inserción en la sala designada
- Entrevista a la directora y a la docente de sala .
- Observación participante con el objetivo de conocer y vincularse con el grupo de niños y niñas.
- Práctica colaborativa y en conjunto con el equipo docente acompañando en la propuesta educativa.
- Escritura de la **contextualización del Jardín de Infantes designado**, donde se describen: -Aspectos institucionales (proyecto educativo institucional, proyecto curricular institucional, organigrama, roles y funciones de cada integrante, aspectos referidos a la creación de la institución, la admisión de niños y niñas, las comunicaciones con las familias, las reuniones de personal y con las familias, las maneras de realizar el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas, los informes de progreso escolar, etc.)
- Espacios internos y externos del edificio de la institución y de la sala (mobiliario, materiales didácticos)
- Planificación de una propuesta educativa con la temática indicada por la docente** co formadora de sala y con los componentes correspondientes al formato de secuencia, unidad didáctica o proyecto. La fundamentación de la propuesta debe incluir las categorías teóricas de las Unidades I y II y otra bibliografía del trayecto formativo del Profesorado.

**-Día 6°:** entrega de la planificación de la propuesta educativa en formato escrito. La docente co formadora de sala será la encargada de hacer las sugerencias y correcciones.

**La propuesta educativa** debe contemplar la planificación de la totalidad de las horas de permanencia de los niños y el acompañamiento en los espacios de áreas especiales como música, educación física, inglés, etc. La estudiante la elaborará de acuerdo a las indicaciones de la docente de sala y debe contener los siguientes ítems:

- Contextualización del barrio donde está inserta la institución.
- Descripción del entorno material de la institución en general (espacios internos y externos) y de la sala en particular.
- Descripción del grupo de niños. Saberes que se evidencian. Otros aspectos del proceso de aprendizaje que consideren pertinentes consignar.

- Fundamentación de la propuesta educativa con las categorías teóricas de las Unidades I y II del programa de la asignatura, los campos disciplinarios considerados en el Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba y las Orientaciones Curriculares vigentes, determinando el formato didáctico de la propuesta que se presenta.
- Elaboración de un juego de acuerdo al Programa de fortalecimiento en Matemática: Pensar y Contar Matemática. La Prof. Claudina Canter realizará el acompañamiento de esta instancia.

**-Día 8°:** la docente co formadora entregará la planificación corregida.

**-Día 12°:** la estudiante entregará la planificación corregida de acuerdo a las sugerencias de la docente coformadora de sala.

**-Día 15°:** la docente autoriza la implementación de la planificación de la propuesta educativa para que la estudiante comience con la práctica efectiva.

**-Práctica de residencia:** **15 (quince)** días hábiles. Se debe asistir entre 3 y 5 días por semana hasta completar la cantidad de días solicitados. La fecha de inicio será el primer día posterior al período de observación participante.

**Práctica de residencia en Jardín maternal,** la misma se realizará una vez finalizada la práctica en Jardín de Infantes, tendrá una duración de **12** (doce) días hábiles y con el formato **de práctica colaborativa**.

**-Día 1° al 5°:**

- Inserción en la sala designada
- Entrevista a la/s docente/s de sala
- Observación participante con el objetivo de conocer y vincularse con el grupo de niños y niñas.
- Práctica colaborativa y en conjunto con el equipo docente acompañando en la preparación del ambiente educativo y las actividades de alimentación, sueño, higiene, pedagógicas y recreativas.
- Escritura de la **contextualización del JM Rayito de Sol**, donde se describen: -Aspectos institucionales (proyecto educativo institucional, proyecto curricular institucional, organigrama, roles y funciones de cada integrante, resoluciones de creación del jardín maternal, de admisión de niños y niñas comunicaciones con las familias (uso de EVELIA, reuniones, formas de seguimiento de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas, informes, etc.)
- Espacios internos y externos del edificio de la institución y de la sala (mobiliario, materiales didácticos)

**-Planificación de una propuesta de juegos:** para ser implementada en 3 días de acuerdo al formato ofrecido por el JMRS. Deberá contener el diagnóstico o evaluación inicial del grupo de niños y niñas, la fundamentación y objetivo, la descripción de las tres propuestas, las acciones docentes, los espacios, los tiempos y los recursos.

**-Día 6°:** entrega de la planificación de la propuesta de juegos en formato escrito. Los docentes co formadores de sala serán los encargados de hacer las sugerencias y correcciones.

**-Día 8°:** las docentes co formadoras entregarán la planificación corregida.

**-Día 9°:** las estudiantes entregarán la planificación corregida de acuerdo a las sugerencias de los docentes.

**-Día 10° al 12°:** puesta en práctica de la planificación de la propuesta de juegos.

El primer día hábil posterior a la finalización de la inserción el par pedagógico de estudiantes entregarán a los docentes orientadores la autoevaluación de la propuesta de juegos implementada y los docentes co formadores completarán su devolución formativa por escrito en la misma planilla certificando la asistencia.

**En ambas prácticas la estudiante debe:**

-Realizar un tratamiento ético y profesional de la información recibida u observada en la institución educativa con respecto a los niños, niñas, sus familias, y demás actores institucionales, según la Ley Nacional N° 25326 de Habeas Data, quedando reservada exclusivamente a los/las docentes del jardín la información sobre los estudiantes que se brinda a las familias.

-Solicitar autorización al docente orientador de sala para tomar registros audiovisuales de los escenarios y/o materiales preparados con fines académicos para proteger la identidad de los niños y niñas, estando prohibido su comunicación en redes sociales o WhatsApp según la Ley Nacional N° 25326 de Habeas Data.

-Completar de manera diaria la agenda autoevaluativa, a los fines de reflexionar con la docente coformadora de sala y con las docentes de práctica.

-Comprometerse a no utilizar dispositivos como celulares, tablet, por razones particulares, durante la jornada. En caso de ser necesario una comunicación urgente, el estudiante solicitará permiso al docente orientador de sala para realizarla.

## **5. EVALUACIÓN**

La evaluación será del “proceso del trayecto del practicante”, desde el comienzo del ciclo lectivo, considerando los contenidos que fundamentan las “prácticas realizadas”, teniendo en cuenta la diversidad y renegociando los procesos de autorreflexión y reflexión en general. Tendrá instancias de trabajos prácticos individuales y/o grupales, parciales evaluativos individuales en clase, y cierre con socialización de las prácticas realizadas fundamentadas teóricamente. En caso de tener que recuperar la “Práctica de Residencia”, el Equipo de Cátedra considerará el caso particular, teniendo la misma una extensión de 30 días hábiles.

Se realizarán **2 (dos) evaluaciones parciales** individuales que coincidirán con diferentes etapas de elaboración de la propuesta educativa para realizar la práctica de residencia en el jardín de infantes y en el jardín maternal. Consistirán en instancias de relación del marco teórico con la correspondiente elaboración de la propuesta educativa. La aprobación de estos parciales es lo que habilita a pasar a la instancia de práctica profesional efectiva en el Jardín de Infantes (integración de las Unidades N°1 y N° 2) o Maternal (integración de la Unidad N°3).

La nota final de la asignatura será obtenida del promedio de:

- Registros de prácticas de los estudiantes y de los docentes co formadores.
- Participación en las instancias presenciales y virtuales.
- Proceso de elaboración de la propuesta educativa planificada para el Jardín de infantes y Maternal.
- Trabajos prácticos correspondientes a cada unidad del programa.
- Parciales orales presenciales e individuales.
- Informes escritos semanales y finales de los docentes co-formadores.

Se realizarán **dos trabajos prácticos** en concordancia con las diferentes etapas del proceso de práctica en el jardín de infantes y en el jardín maternal:

**1º Trabajo Práctico:** correspondiente a la Unidad I: Profesionalización docente del educador infantil y a la Unidad II: Educación infantil de 3 a 5 años

**2º Trabajo Práctico:** correspondiente a la Unidad III: Educación infantil de 45 días a 2 años.

**Recuperatorio:** Para aquellos estudiantes que no alcancen el 5 habrá una instancia de recuperación de sólo aquellas partes no aprobadas.

Se realizarán 2 instancias de **Coloquios integradores**, uno al finalizar la práctica en jardín de infantes y otro al finalizar la práctica en jardín maternal. Consistirán en la defensa oral de la evaluación de cierre de cada instancia de práctica, apoyada con un dispositivo tecnológico, junto a la presentación de dos registros de prácticas innovadoras, uno por

cada período de residencia para constituir un playbook de la cohorte, de acuerdo al protocolo dado.

### **5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE** (regular, promocional, vocacional, libre).

La asignatura es de carácter regular y promocional, **no contempla la condición de alumno libre** por ser esta una instancia de práctica de residencia.

#### **Condición de alumnos regulares:**

Cumplimentar con los teóricos – prácticos y alcanzar una nota de 5 (cinco).

Asistencia a teóricos – prácticos presenciales y virtuales: 80%.

Aprobación de parciales y trabajos prácticos: 5 (cinco) en adelante. Se pueden recuperar los prácticos y parciales, cuyas notas sean inferiores a cinco.

Asistencia al 100% de los días al jardín de infantes y al jardín maternal con la modalidad presencial.

Aprobación de Práctica de Residencia: calificación 5 (cinco). En caso que el alumno no alcance la calificación 5 (cinco) el equipo de cátedra considerará la recuperación del período de práctica de residencia de acuerdo al caso.

Aprobación de los coloquios: calificación 5 (cinco)

Presentación de todos los ítems mencionados en el apartado correspondiente a evaluación.

#### **Condición de alumnos promocionales:**

Cumplimentar con los teóricos – prácticos y alcanzar una nota de 7 (siete), existiendo la posibilidad de recuperar todas las instancias.

Asistencia a teóricos – prácticos presenciales y virtuales: 80%.

Aprobación de parciales y trabajos prácticos: 7 (siete) en adelante. Se pueden recuperar los prácticos y parciales, cuyas notas sean inferiores a siete.

Asistencia al 100% de los días al jardín de infantes y al jardín maternal, con la modalidad presencial.

Aprobación de los coloquios en los que se socializan las prácticas: calificación 7(siete)

Presentación de todos los ítems mencionados en el apartado correspondiente a evaluación.

**Examen final para alumnos regulares:** se tomarán los contenidos teóricos abordados en la asignatura respetando el programa de la misma y vinculando las experiencias de prácticas realizadas en jardines de infantes.

**Criterios de evaluación:**

- Capacidad de resignificar los aportes teóricos en torno a la práctica durante el transcurso de la formación de grado, a la luz de las instancias de inserción en los jardines.
- Responsabilidad, compromiso y ética profesional durante el cursado de la práctica.

**6. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema)

El programa consta de 3 unidades, a cada una se le asignan aproximadamente 8 clases, entre teóricas y prácticas. Se prevén trabajos prácticos que serán insumo en los encuentros en el aula donde se abordarán problemáticas puntuales de la educación infantil, mientras se irán realizando el diseño de la propuesta educativa contextualizada.

Primera y segunda unidad: 8 semanas

Tercera unidad: 8 semanas

Diseño de propuestas: 4 semanas

Fechas de Prácticas: 1º etapa jardín de infantes, 2º etapa jardín maternal.

**7. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

**Horarios de clases:**

**Lunes 10:00 a 12:00 hs** presencial

**Jueves: 14 a 16 hs** presencial

**Horarios de consulta:** lunes 8:00 a 10:00 hs, oficina 2 Pab. G. Además, se irán acordando otros horarios de consulta con los estudiantes de acuerdo a sus necesidades, utilizando encuentros presenciales o virtuales.

**OBSERVACIONES:**

El presente programa está abierto a la posibilidad de nuevos enriquecimientos, sujeto a todos los reajustes que pudieran efectuarse como consecuencia de las diversas necesidades que surjan durante el año académico.

El nivel de la asignatura y el grado de profundidad con el cual se abordan temas centrales, no solo será responsabilidad del equipo de cátedra, sino y sobre todo de los estudiantes y de su real compromiso por crecer y aprender.

Se hace constar que aquellos estudiantes que no accedan a la aprobación de la práctica de residencia o manifiesten situaciones psico- emocionales que dificultan su relación con el grupo de niños y la/ s docente/s a cargo de los mismos recibirán además del acompañamiento de las docentes de la cátedra, un seguimiento a través de actas escritas de compromiso firmadas, donde se vayan realizando acuerdos tendientes a superar las situaciones planteadas, donde si fuera necesario se sugerirá que el residente acuda a la consulta de un profesional específico.

**Requisito para cursar la asignatura [6867] PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE EN EL NIVEL INICIAL**

**Tener aprobado:**

[6837] Didáctica General

**Tener regularizadas:**

[6844] Lengua Materna y su didáctica

[6845] Ciencias Naturales y su Didáctica

[6846] Ciencias Sociales y su Didáctica

[6847] Pasantía y Taller de Reflexión Docente

[6848] Música y su Didáctica

[6849] Plástica y su Didáctica

[6850] Juego Dramático

[6851] Matemática y su didáctica

**Firma/s y aclaraciones de las mismas:**

[Escribir texto]

Página 1

Mgter Claudina Canter

Esp. Patricia Doña

Lic. Ana E. Montebelli

Esp. Rosana C. Chesta

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN<sup>2</sup> PARA IMPLEMENTAR  
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL  
EN LAS ASIGNATURAS<sup>3</sup>**

---

<sup>2</sup>Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

<sup>3</sup>Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntala anexa al programa de la/s misma/s. Despues de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
(6854)	Práctica Profesional en el Nivel Inicial. Régimen: anual	Prof. en Educación Inicial Lic. en Educación Inicial	Cumplimentar con los teóricos – prácticos y alcanzar una nota de 7 (siete), existiendo la posibilidad de recuperar todas las instancias.
(6867)	Práctica Profesional Docente en el Nivel Inicial Régimen: anual		Asistencia a teóricos – prácticos: 80%. Aprobación de parciales y trabajos prácticos: 7 (siete) en adelante. Se pueden recuperar los prácticos y parciales, cuyas notas sean inferiores a siete. Asistencia a la Práctica de Residencia en la/s institución/es asignada/s: 100% Aprobación de las 2 Prácticas de Residencia (en Jardín de Infantes y en Jardín Maternal): calificación 7 (siete). Aprobación de los coloquios en los que se socializan la práctica

			de residencia: calificación 7(siete)
Observaciones:			



**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma: Rosana Chesta**

**Lugar y fecha: Río Cuarto, 17 de marzo de 2025**